



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Asunto: Entrega de "Planes de Trabajo" del proceso de Rendición de Cuentas 2025 de las entidades municipales.

Señor Abogado
Adolfo Fernando Espinel Criollo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
CIUDADANOS
REPRESENTANTE PARROQUIA GUAMANÍ

Sra.
Adriana De Lourdes Torres Jiménez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señor Magíster
Aleister Sixto Zotaminga Tapia
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHECA

Señora
Amparo Verónica Cevallos Benalcázar
Presidenta
GAD SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señora
Ana del Rocio García Rueda
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA MENA

Señora
Anita del Pilar Rodríguez Álvarez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONCEPCIÓN

Señor
Bolívar Ernesto Caranqui Cajamarca
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PONCEANO

Señor
Braulio Alexis Pachacama Tipán
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA

Señor

Carlos Augusto Calderon Rojas

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CHILIBULO

Señora

Carlota María Parra Herrera

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA COTOCOLLAO

Señor

César Augusto Ron Calderón

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO

Señor

Daniel Fernando Guayasamín Inga

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA LA MERCED

Presidente

Dario Javier Iza Pilaquinga

Presidente Pueblo Kitu Kara

PUEBLO KITU KARA

Señor

Darwin Orlando Rodriguez Peñafiel

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA SAN BARTOLO

Señorita Doctora

Dhalmar Brucela Collaguazo Valdivieso

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA PUEMBO

Señor

Diego Armando Catagña Chuquimarca

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA SAN JUAN BAUSTISTA DE ANGAMARCA

Señor



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Diego Estuardo Hurtado Vásquez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO

Señor
Edgar Israel Andagana Plaza
Representante - Parroquia Turubamba
ASAMBLEÍSTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Roberto Aldas Freire
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señor
Edison Raúl Padilla Rodríguez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA GUAYLLABAMBA

Señor
Edison Xavier Nagua Monar
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA

Señor
Edwin Gustavo Mejía Quitio
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ITCHIMBIA

Señor
Edwin Patricio Proaño
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA YARUQUÍ

Señora
Elena Beatriz Chauvin Abad
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señora
Elina Yelena Solorzano Cifuentes
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PERUCHO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señora

Flavia Veronica López López

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito.
REPRESENTANTE PARROQUIA GUANGOPOLO**

Señor

Floresmilo Manuel Simbaña Coyago

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA TOLA CHICA**

Señor

Franklin Eleuterio Columba Cuji

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNIDAD ANCESTRAL RUMILOMA**

Señora

Gabriela Alexandra Viteri Garzon

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TABABELA**

Señorita

Ginger Katherine Coral Paucar

**Presidenta Del GAD Guangopolo
PARROQUIAL GUANGOPOLO
GAD PARROQUIAL RURAL GUANGOPOLO**

Señora

Gladys Marlene Ayala Hernandez

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN**

Señor

Gustavo Iván Chávez Villacreses

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA RUMIPAMBA**

Señor

Gustavo Medardo Mediavilla Arias

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS**

Señor



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Gustavo Wilmer Morillo Enríquez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NANEGAL

Señor
Jaime Octavio Crow Jarrin
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PIFO

Señor Economista
Jairo Andrei Iza Romero
Presidente
CONAGOPARE PICHINCHA

Señora
Jimena María Tituaña Tipán
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN JOSÉ DEL QUINCHE

Señor
Jimmy Walter Ramirez Quilumba
Presidente GAD Parroquial Zambiza
GAD PARROQUIAL ZAMBIZA

Señor
Jorge Adam Simbaña Alvaro
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ZÁMBIZA

Señor
Jorge Luis Muñoz
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA MARISCAL SUCRE

Señor
Jorge Luis Pillajo Pillajo
Presidente
GAD PARROQUIAL PERUCHO - MANCOMUNIDAD NORCENTRAL

Señor
Jose Luis Calderón Chavez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHIMBACALLE



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señor
José Antonio Alquina Balseca
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SANTA ELENA

Señor
José Gustavo Calderón Mazon
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SOLANDA

Señor
José Manuel Guamán Simbaña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO

Señor
José Marcelo Ruiz Almachi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ

Señor
José Medardo Analuisa Sangucho
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PINTAG

Señor
Juan Diego Anaguano Anaguano
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NAYÓN

Señora
Juanita Alexandra Pico Carrillo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA KENNEDY

Señor
Julio Cesar Morales Tiban
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señor
Julio Hernán Bastidas Chapi



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señora

Kerly Gabriela Flores Gallegos

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor

Klever Trajano Quirola Montesdeoca

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHILLOGALLO

Señora

Laura Cecilia Chamorro Haro

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA EL CONDADO

Señor

Leonardo Vinicio Calero Fiallo

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CUMBAYA

Señora

Gloria Beatriz Ninasunta Yugcha

Señor Magíster

Luis Alfredo Duchi Guamán

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA COCHAPAMBA

Señor

Luis Lorenzo González Romero

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LLANO CHICO

Señor

Marcelo Mauricio Marroquín Cacuango

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ATAHUALPA

Señora

Marcia Paulina Pallo Tipan



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ARGELIA

Señor Ingeniero
Marco Efraín Veintimilla
Presidente
BARRIO SAN FRANCISCO TOLA CHICA 3

Señora
Maria Veronica Cevallos Zambrano
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
DELEGADA CONSEJO METROPOLITANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Señora
Martha Fabiola Paredes Landines
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NANEGALITO

Señora
María Carmela Ulco Simbaña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TUMBACO

Señora
María Isabel Díaz Andrade
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA CENTRAL DE TUMBACO

María Teresa Simbaña Simbaña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor
Mauro Tomas Quingalombo García
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA EL CONDADO

Señora
Mercedes Simbaña Quilumba
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señora
Mery Magdalena García González
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señora
Mireya Verónica Nolivos Tapia
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TURUBAMBA

Señora
Mónica Jimena Loachamín Gualotuña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA

Señora
Mónica Patricia Gálvez Gálvez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LLOA

Señora
Mónica Yolanda Narváez Hidalgo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PUÉLLARO

Señora
Nancy Lorena Morocho Quimbiulco
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA CENTRO DE ALANGASÍ

Nancy de Lourdes Barreiro Morales
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NONO

Narciza De Jesús Mendieta Vélez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA GUALEA

Señora
Nelly Fernanda Jarrin Guadalupe
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA QUITUMBE



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Nelson Germán Rivadeneira Ulloa
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALACALÍ

Nelson Gustavo Betancourt Salazar
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor
Nibo Estuardo Delgado
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
DELEGADO PUEBLO AFROECUATORIANO

Señora
Nilda Marianita Miranda Cárdenas
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señor
Néstor Sánchez Vilcacundo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LA LIBERTAD

Señor
Oscar Ruben Angulo Rodriguez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor, Magíster, Ingeniero
Pablo Aníbal Méndez Córdova
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CARCELÉN

Señora Magíster
Paola Fernanda Vallejo Ortega
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
CIUDADANOS
REPRESENTANTE PARROQUIA JIPIJAPA

Señora
Patricia Mercedes Chávez Cevallos
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ECUATORIANA



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señor
Raúl Vásconez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA POMASQUI

Señora
Rita Elizabeth Díaz Velásquez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PACTO

Señor
Robert Steeven Camposano Pinto
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PUENGASÍ

Licenciado
Roberto Frank Vargas Caspi
Presidente GAD Parroquial Yaruqui
GAD PARROQUIAL YARUQUÍ

Señora
Rosa Consuelo Hidalgo Loza
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TUMBACO

Señora
Rosa del Rocío Paguay Lagos
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA GUAMANÍ

Señora
Rosario de los Angeles Peñaherrera Valencia
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CUMBAYA

Señora
Sandra Patricia Pazmiño Moscoso
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIAL MAGDALENA

Señora
Sandra Patricia Pijal Medina



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JUAN

Señor
Segundo Conejo Apuango
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA QUITUMBE

Señor
Segundo Manuel Vega Aguaiza
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA ARMERO

Señora
Silvia Tatiana Juma Guevara
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señora
Verónica Margoth Montesdeoca Tasiguano
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señora
Verónica Trinidad Morales Pinenla
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA EL QUINCHE

Señor Magíster
William Fernando Maldonado Ruiz
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA FERROVIARIA

Señor
Wilman Orlando Villacis Guerrero
Presidente del GAD Parroquial
PARROQUIA AMAGUAÑA
GAD PARROQUIAL RURAL AMAGUAÑA

Señor
Wilson Daniel Villacrés Lara
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHAVEZPAMBA



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señora Tecnóloga
Yaici Ivone Narváez Troncoso
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA IÑAQUITO

Señora Ingeniera
Yolanda Cecibel Silva Cordova
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO

Señor
Ángel Rolando Shuguli Ushiña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor Arquitecto
Franklin Rodrigo Cárdenas Mosquera
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
María José Vera Saltos
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
María de Lourdes Aguiar García
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

En referencia a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece el reglamento y las fases del proceso de Rendición de Cuentas. Al respecto, en el Artículo 13, fase 4. *Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, los literales a) y b) establecen:

"(...) a. Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente; siendo importante indicar que, una vez que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD.

b. El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal(...)"

Al respecto, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el Art. 422 establece.- *"(...) Consejo Metropolitano de Planificación.- Es la instancia encargada de participar en la formulación de planes de desarrollo y políticas locales y sectoriales. Actuará en coordinación y articulación con todas las instancias de participación ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito; cumple un rol asesor de la asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (...)"*

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Por su parte, el Art. 423 establece "(...) Integración.- El Consejo Metropolitano de Planificación se integrará de la siguiente manera (...) 4. La secretaria o secretario encargado de la planificación; (...)”

Adicional, el Art. 428 dicta: "(...) Funcionamiento. – (...) Actuará como Secretario o Secretaria del Consejo Metropolitano de Planificación un delegado o delegada de la Secretaría encargada de la planificación (...)”

En este sentido; y, en cumplimiento a la normativa legal remito el enlace electrónico que contiene los planes de trabajo de las entidades municipales obligadas a rendir cuentas correspondiente al proceso de “Rendición de Cuentas del 2025”:

<https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PLANES%20DE%20TRABAJO%202026/> para su conocimiento y revisión.

Agradezco de antemano la atención que se dé al presente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**NICOLAS
VALLEJO**

Mgs. Nicolás Vallejo Hidalgo

**Secretario General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación,
Subrogante**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Ponce Villacis
**Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
**Administrador Zonal Calderón
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Politólogo
Diego Fernando Pavon Rengel
**Administrador Zonal Eloy Alfaro
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señor Magíster
Esteban Andrés Melo Garzón
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
María de los Ángeles Hernández Enríquez
Administradora Zonal Quitumbe / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Nestor Leandro Buratovich Mejía
Administrador Zonal La Mariscal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Master
Roberto David Carpio Rubio
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Monica Elizabeth Reinoso Paredes
Directora Ejecutiva
FONDO AMBIENTAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Valeria Urgilés Valle
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señor Magíster En Administración De Empresas
Washington Gerardo Martinez Suasnavas
Tcnrl. de Policia de E.M. (SP) - Director General Metropolitano de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO
Y SEGURIDAD VIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Gonzalo Heriberto Criollo Galván
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Gabriela Ponce Padilla
Directora Artística Ejecutiva
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Maria Belen Proaño Guerra
Directora Ejecutiva
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA CIUDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Juan Carlos Parra Fonseca
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SÓLIDOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Amelia Alejandra Ordóñez Muñoz
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Juan Pablo Pozo Cevallos
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Xavier Vásquez Hernandez



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Gerente General
GERENCIA GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

Señor Arquitecto
Alexander Wladimir Lafebre Quirola

Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Andrea Elizabeth Bunce Marquez
Rectora UEM "MILENIO BICENTENARIO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "MILENIO BICENTENARIO"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Edison Adolfo Jaramillo Escobar
Rector UEM "SAN FRANCISCO DE QUITO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE QUITO"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Gloria Elizabeth Arias Vivanco
Rectora UEM "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Lidia Marlene Morales Raza
Rectora UEM "EUGENIO ESPEJO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Lucía Magdalena Villegas Lomas
Rectora UEM "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Sonia Carlota Aguilar Vargas
Rectora UEM "JULIO ENRIQUE MORENO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "JULIO ENRIQUE MORENO"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Ruth Gisella Narvaez Vega
Directora Unidad Patronato Municipal san José
PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Señora Magíster
Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Coronel
Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Fernando Mauricio Lara Jaramillo
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Gardenia Noemi Segovia Naranjo
Administradora Zonal Manuela Sáenz
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Inspector
César Augusto Calvache Carrera
Director General del CACMQ
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Master
Christian Fabián Gonzalez Narvaez
Director General de Comercio FD2 – AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Gustavo Adolfo Chiriboga Mosquera
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Ivett Katherine Celi Piedra
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Milton Vladimir Chávez Aguirre
Director Ejecutivo
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Gaudelia Adriana Moreira García
Gerente General, Subrogante
GERENCIA GENERAL
EP EMSEGURIDAD

Señor Magíster
Rossman Ramiro Camacho Carrión
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ingeniero
Galo Ramiro Rivadeneira Troya
Gerente General (S)
GERENCIA GENERAL
EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO

Señor Magíster
Jorge Wladimir Campoverde Sánchez
Gerente General
EPMOP - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista
Tania Ibeth Leiva Galarza
Gerente General Subrogante
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Diego Francisco Andrade Proaño
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Carmen Mercedes Nicolalde Guanoluisa
Rector 3
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "FERNÁNDEZ MADRID"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Jesús Amador García
Rector Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0727-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Maria Natalia Gangotena Valdez
Directora Unidad Metropolitana de Salud Norte, Subrogante
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Yessenia Angélica Sanchez Carranza
Funcionario Directivo 6 /Directora UMSS
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Favio Alejandro Vargas Moreno
Director
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
José Damián Paredes Coral
Director Ejecutivo - FD6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-344973

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: GABRIELA YESENIA BUCHELI TORRES	SGCTGYP-DMPC	2026-06-16
Revisado por: Leonardo Arturo Arias Álvarez	SGCTGYP-DMPC	2026-06-18



Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0396-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2026

Asunto: Plan de Trabajo del Consejo de Protección de Derechos del DMQ - Rendición de Cuentas 2025.

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
María José Vera Saltos
Secretaria General de Planificación
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2026-0659-O de 02 de junio de 2026, mediante el cual se solicita el Plan de Trabajo correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2025, y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que dispone la entrega de dicho instrumento a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones (representantes ciudadanos), al Consejo de Planificación del GAD y al CPCCS.

Por medio del presente realizo la entrega del Plan de Trabajo producto de las sugerencias ciudadanas formuladas durante el evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Consejo de Protección de Derechos del DMQ.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
VALERIA JACQUELIN
URGILES VALLE

Mgs. Valeria Jacquelin Urgiles Valle
SECRETARIA EJECUTIVA (E)

Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0396-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2026

Referencias:

- CPD-DMQ-SE-2026-0465-E

Anexos:

- plan_trabajo_rdc_2025-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Gabriela Jacqueline Insuasti López

Coordinadora Técnica

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Tania Johanna Belalcazar Hernández

Analista de Planificación 5

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: CPD-DMQ-2026-1293

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Tania Johanna Belalcazar Hernández	GP	2026-06-11
Revisado por: Vanesa Katherine Hidalgo Caluqui	CT	2026-06-11



Circular Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0006-C

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Asunto: Plan de trabajo del proceso de Rendición de Cuentas 2025

Integrantes

Consejos Consultivos de Derechos

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos, organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos en el Distrito Metropolitano de Quito.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y de las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente se remite el Plan de Trabajo institucional, que recoge las sugerencias y recomendaciones suscritas durante el evento de deliberación pública y evaluación ciudadana del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, realizado el 19 de mayo de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
VALERIA JACQUELIN
URGILES VALLE

Mgs. Valeria Jacquelin Urgiles Valle
SECRETARIA EJECUTIVA (E)

Anexos:

- Plan_Trabajo_RDC_CPD_2025-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster

Edgar Vicente Andrade Villagrán

Analista Técnico de Protección de Derechos 6

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada

Gabriela Jacqueline Insuasti López

Coordinadora Técnica

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0006-C

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señora Magíster
Tania Johanna Belalcazar Hernández
Analista de Planificación 5
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: CPD-DMQ-2026-1469

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Vanesa Katherine Hidalgo Caluqui	CT	2026-06-15
Revisado por: Tania Johanna Belalcazar Hernández	GP	2026-06-17



Circular Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0005-C

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Asunto: Plan de trabajo del proceso de Rendición de Cuentas 2025

Señoras y señores
Coordinadoras y Coordinadores
RED DE REDES

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos, organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos en el Distrito Metropolitano de Quito.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y de las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente se remite el Plan de Trabajo institucional, que recoge las sugerencias y recomendaciones suscritas durante el evento de deliberación pública y evaluación ciudadana del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, realizado el 19 de mayo de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
VALERIA JACQUELIN
URGILES VALLE

Mgs. Valeria Jacquelin Urgiles Valle
SECRETARIA EJECUTIVA (E)

Anexos:

- Plan_Trabajo_RDC_CPD_2025-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Edgar Vicente Andrade Villagrán
Analista Técnico de Protección de Derechos 6
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Gabriela Jacqueline Insuasti López
Coordinadora Técnica
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0005-C

Quito, D.M., 18 de junio de 2026

Señora Magíster
Tania Johanna Belalcazar Hernández
Analista de Planificación 5
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: CPD-DMQ-2026-1468

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Vanesa Katherine Hidalgo Caluqui	CT	2026-06-15
Revisado por: Tania Johanna Belalcazar Hernández	GP	2026-06-17



CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025				
PLAN DE TRABAJO				
ANTECEDENTE: El presente plan de trabajo nace de las sugerencias y consultas recibidas durante el proceso de rendición de cuentas, específicamente en la fase de deliberación pública y en las consultas posteriores realizadas por la ciudadanía. La deliberación pública se llevó a cabo el 19 de mayo de 2026. El cumplimiento del presente plan de trabajo deberá ejecutarse durante el año 2026, y su nivel de ejecución y resultados deberán ser reportados en el siguiente proceso de rendición de cuentas que se llevará a cabo en el año 2027.				
COMPETENCIAS INSTITUCIONALES: https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/7_0_Lista_de_competencias.pdf				
INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
MESAS TEMÁTICAS: Mesa 1: (Intergeneracional , Género, Intercultural) Mesa 2: (Discapacidad, Movilidad , Naturaleza)				
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrán ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
Recomendación	Ejecutar campañas de promoción de derechos de personas adultas mayores	Intergeneracional, Género, Intercultural	Cada año se realizan diferentes estrategias para abordar temáticas de cada uno de los grupos de atención prioritaria. Se lo hizo en 2025 y en 2026 se fortaleció este proceso a través de una estrategia de coordinación interinstitucional que incluye la difusión de estos mensajes en medios de otras entidades.	Comunicación Social
Recomendación	Sensibilización con enfoque de derechos a actores del Sistema de Protección Integral especialmente en el ámbito de justicia	Intergeneracional, Género, Intercultural	EL Consejo de Protección de Derechos del DMQ oferta capacitaciones en temas de protección de derechos, se realizará la respectiva invitación a los organismos de protección y restitución de derechos del Sistema de Protección Integral en el DMQ	Participación y Territorio
Recomendación	Observar la implementación de políticas de cuidados y prevención de violencia en la Ciudad	Intergeneracional, Género, Intercultural	En el año 2026 se realizará el informe de seguimiento a la implementación de las recomendaciones , en el marco del procedimiento de observancia de política pública No.003 y 004/2025: "Salud mental desde una mirada de las mujeres y de las personas de diversidades sexo-genéricas y la institucionalidad en el DMQ" en el que se conocerá respuestas de entidades públicas respecto a las recomendaciones relacionadas con los temas de cuidado	Observancia de Política Pública
Recomendación	Realizar el seguimiento a la observancia de salud mental, articular acciones con las redes de protección de derechos	Intergeneracional, Género, Intercultural	En el 2026 se realizará el seguimiento al proceso de observancia de política pública No.003 y 004/2025: "Salud mental desde una mirada de las mujeres y de las personas de diversidades sexo-genéricas y la institucionalidad en el DMQ"; una vez se cuente con el informe de seguimiento, se socializará con los CCD de mujeres y diversidades sexo genéricas e integrantes de las redes de protección de derechos.	Observancia de Política Pública
Recomendación	Realizar acercamiento con autoridades en territorio, de escuelas, colegios, tenencias políticas, para que conozcan el enfoque de interculturalidad y los derechos de pueblos y nacionalidades indígenas. Se requiere articulación interinstitucional para vincular a los diferentes actores a nivel territorial	Intergeneracional, Género, Intercultural	En el 2026 el Consejo de Protección de Derechos realizará el curso virtual "Introducción a los derechos de Pueblos y Nacionalidades" el cual se socializará con los diferentes organismos que conforman el Sistema de Protección Integrat en el DMQ.	Participación y Territorio
Recomendación	Acompañamiento técnico a entidades públicas sobre los lineamientos de la agenda de protección de derechos de población afrodescendiente y montubios	Intergeneracional, Género, Intercultural	Cuando el Consejo Consultivo de Derechos de Pueblos Afroecuatorianos y Montubios lo requiera, el Consejo de Protección de Derechos a través de la Unidad de Participación acompañará la implementación de las acciones planteadas en su Agenda.	Participación y Territorio
Recomendación	Promover el desarrollo de una política de reparación de derechos para población afrodescendiente y montubios	Intergeneracional, Género, Intercultural	En la Agenda de Protección de Derechos de Pueblos Afrodescendientes y Montubios 2026 - 2030 en el eje N. 8 se desarrollan los temas de "Discriminación, Racismo y Reparación" que tiene por objetivo el "Promover la reparación integral y la garantía de no repetición frente a actos de racismo y perfilamiento étnico-racial, para la protección efectiva de los derechos de las personas afroecuatorianas y montubias".	Formulación de Política Pública
Recomendación	Acompañamiento al Consejo Consultivo de Pueblos Afroecuatoriano y Montubio para fortalecer la prevención de violencia por discriminación y perfilamiento racial, tanto en formación de quienes ejercen actividades de control social y sanción.	Intergeneracional, Género, Intercultural	Cuando el Consejo Consultivo de Derechos de Pueblos Afroecuatorianos y Montubios lo requiera, el Consejo de Protección de Derechos a través de la Unidad de Participación acompañará la implementación de las acciones planteadas en su Agenda.	Participación y Territorio
Recomendación	Trabajar en la actualización de las rutas para que se evidencie el enfoque interseccional	Intergeneracional, Género, Intercultural	En el año 2026, en el marco del POA aprobado, se implementarán las acciones para la actualización de las Rutas de Movilidad Humana y Diversidades sexo genéricas, en las cuales se considera la incorporación del enfoque interseccional	Observancia de Vulneración de Derechos
Recomendación	Cuando se exponen temas relacionados con presupuestos, tipos de contratación, considerar en la rendición del año 2026, se debería explicar con mayor detenimiento, que implican los tipos de contratación para que las personas puedan comprender , por ejemplo, que es infima cuantía.	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	* Incluir en la página web institucional el link a SercopCapacita @sercop_capacita, donde se encuentran disponibles capacitaciones permanentes sobre los diferentes procesos de contratación pública * Elaborar una presentación que contenga un breve resumen de los procesos de contratación pública y sus aplicaciones, y subirla a la página web del Consejo	Dirección Administrativa Financiera

Recomendación	Verificar la información y la normativa interna para las sesiones del Pleno del Consejo, las convocatorias son enviadas con poco tiempo lo que limita la revisión por parte de los consejeros.	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Las convocatorias a las sesiones del Pleno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, cumplen con lo determinado en el artículo 18 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo de Protección de Derechos del DMQ. Es así que en el año 2025 se llevaron a cabo 11 sesiones del Pleno del CPD-DMQ; 4 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias, cuyas convocatorias cumplieron con lo que dice el artículo 869 del Código Municipal y de manera concordante con el artículo 18 del Reglamento Interno del CPD-DMQ que dice: "La convocatoria para las sesiones ordinarias se las realizará mínimo con 5 días hábiles previos a la fecha de la sesión, por disposición, por escrito, de la Presidencia o una tercera parte de los Consejeros/as al Secretario/a Ejecutivo/a; y podrá ser notificada vía correo electrónico, dejando constancia física de dicha convocatoria en el expediente de la sesión. Presidencia, por iniciativa propia, podrá convocar a los Consejeros/as a sesiones ordinarias, mediante comunicación, de acuerdo con el plazo previsto en este artículo. La convocatoria para las sesiones extraordinarias se enviará mínimo con 2 días hábiles previos a la fecha de la sesión, por pedido del/la Presidente/a, por solicitud de la tercera parte de los/as consejeros/as; o por petición motivada de la Secretaría ejecutiva calificada por la Presidencia o la tercera parte de los consejeros; se realizará por escrito y podrá ser notificada vía correo electrónico, dejando constancia física de dicha convocatoria en el expediente de la sesión. En la convocatoria se indicará los asuntos que se tratarán dentro del	Dirección de Asesoría Jurídica
Recomendación	Fortalecer la difusión de eventos que se van a realizar, antes, durante y después a los miembros de los CCD sobre las actividades que se ejecutan desde el CPD	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Todos los eventos realizados por el Consejo de Protección de Derechos son difundidos a la ciudadanía a través de redes institucionales, y a través de mensajería inmediata, a aliados estratégicos, Consejos Consultivos y miembros del Pleno	Comunicación Social
Recomendación	Socializar con tiempo a los CCD y los delegados principales y alternos, sobre los eventos que hace el CPD en territorio	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Todos los eventos realizados por el Consejo de Protección de Derechos son difundidos a la ciudadanía a través de redes institucionales y a través de mensajería inmediata, a aliados estratégicos, Consejos Consultivos y miembros del Pleno	Comunicación Social
Recomendación	Desarrollar una herramienta digital para socializar acciones que realiza el CPD, y que se incluya un chat boot, para que llegue a la ciudadanía	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	El Consejo de Protección de Derechos ha iniciado un proceso de actualización de la página web y la implementación de esta sugerencia se considerará, de acuerdo a las competencias institucionales y recursos disponibles.	Gestión del Conocimiento
Recomendación	Los videos deben contener fotografías, videos sean actualizadas y no se utilice videos antiguos	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Los videos generados por el Consejo de Protección de Derechos usan diferentes tipos de insumos para su producción. Cuando se trata de un video general, institucional o explicativo, se usa material de archivo, al tratarse de coberturas o videos de coyuntura, se usa material producido en el momento.	Comunicación Social
Recomendación	Que el equipo técnico priorice las principales líneas de acción que permitan a los CCD realizar acciones de incidencia	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Los Consejos Consultivos de Derechos son mecanismos ciudadanos de participación ciudadana, son autónomos del Consejo de Protección de Derechos por lo tanto se apoyará desde la Unidad de Participación a quienes lo requiera.	Participación y Territorio
Recomendación	Socializar con tiempo a los CCD y consejeros el proceso de formación de formadores de septiembre con el fin de poder asistir	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Se tomará en cuenta la recomendación cuando se realice la réplica respectiva	Participación y Territorio
Recomendación	Considerar para la gestión del 2027 alianzas con la academia para una formación de los CCD	Discapacidad, Movilidad , Naturaleza	Se tomará en cuenta para la planificación del próximo año 2027	Participación y Territorio



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JOHANNA DEL CARMEN DELGADO INFANTE

Johanna Delgado
Directora Administrativa Financiera



Elaborado por:
Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
VERONICA PAOLA BETANCOURT BERRONES

Paola Betancourt
Directora de Asesoría Jurídica



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DIANA CRISTINA PUENTE ACOSTA

Cristina Puente
Analista de Comunicación Social



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
EDGAR VICENTE ANDRADE VILLAGRAN

Edgar Andrade
Analista Técnico de Protección de Derechos

Revisado por:



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GABRIELA JACQUELINE INSUASTI LOPEZ

Gabriela Insuas
Coordinadora Técnica



Aprobado por:
Firmado electrónicamente por:
VALERIA JACQUELINE URGILES VALLE

Valeria Urgiles
Secretaría Ejecutiva (e)